



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 143

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001201400601	JOSE MIGUEL SUAREZ OROZCO	CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO, EN CONCURSO CON FABRICACIÓN, TRÁFICO Y PORTE DE ARMA, MUNICIONES DE USO RESTRINGIDO, DE USO PRIVATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS O EXPLOSIVOS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022	CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL / RECONOCE REDENCIÓN DE LA PENA
700013187001201700099	JORGE LUIS FUENTES BERRIO	TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES	29 DE SEPTIEMBRE DE 2022	CONCEDE PRISIÓN DOMICILIARIA / RECONOCE REDENCIÓN DE LA PENA
700013187001201600240	CONSTAIN GARZON GARCIA	CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2022	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (1) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 06 de octubre de 2022.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

Sincelejo, octubre 06 de 2022.
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria